ACTA

Fecha: 14 febrero de 2024
Lugar: Reunión presencial ante la JAL en Sumapaz Santa Rosa JAL
Hora de inicio: 10:30 AM
Hora de finalización: 1:00 PM

Asistentes:

Andrés Acosta – Supervisor del contrato
Patricia Torres – Coordinadora del proyecto.
Participación de la JAL

Agenda:

1. Apertura de la sesión
2. Presentación del proyecto deportivo
3. Preguntas y respuestas.
4. Requerimientos
5. Cierre de la sesión.

1. Apertura de la sesión: La coordinadora del proyecto Patricia Torres realizo la presentación del proyecto deportivo ante la JAL y la comunidad asistente.
2. Se dio a conocer las fases del proyecto y las jornadas deportivas.
3. La JAL y la comunidad manifestaron todas sus inquietudes las cuales fueron resueltas por el delegado del proyecto Andrés Acosta y Patricia Torres Coordinadora del proyecto.
4. Tanto la JAL como la comunidad resaltaron los siguientes puntos:
 a. Participación activa y presencial de los promotores y del coordinador del proyecto en cada una de las actividades.
 b. Capacitación concreta a los promotores para que entreguen información veraz a la población rural para la inscripción de las jornadas Inter veredales deportivas.
 c. Referente a los jueces que tengan claro los criterios relacionados con cada de las justas deportivas, así como el portar los elementos que requieran para la misma.
 d. Los bonos deberán estar activados al momento de redimirlos.
 e. Revisión de los refrigerios solicitando que sea aguapanela queso, arepa, entre otros.
 f. Se debe tener en cuenta en las justas deportivas a las personas con discapacidad.
 g. El presupuesto de la premiación debe ser ajustado, ya que se encontró un error.
 h. Los jueces de mini tejo y tejo deben ser de la localidad de suma paz, ya que tienen el conocimiento amplio del deporte.
 i. En las finales de las justas deportivas, se debe dar prioridad al adulto mayor.
 j. Los espacios para los juegos inter veredales deben ser los apropiados.
 k. Se propuso que las jornadas deportivas se realizaran en el Raizal y en la Unión y La Nueva Granada, las finales en el corregimiento de Betania.
 l. Los jueces deben conocer los reglamentos de cada uno de los deportes.

Centro Comercial Centro Chía/ Centro Empresaria Oficina 314
Carrera 37# 25A 57, Bogota, Colombia
+57 316 4900047
601- 8849510
induhotelsas@gmail.com
Razón Social Induhotel SAS NIT 900300970- 1

Decisiones tomadas:
La JAL solicita se tenga en cuenta los puntos de vista expuestos para la ejecución del contrato.

Fecha próxima reunión: 22 de febrero 2024

Firmas de los asistentes

Andrés Acosta –Supervisor del contrato

Patricia Torres – Coordinadora del proyecto. PATRICIA TORRES

Participación de la JAL

Centro Comercial Centro Chía/ Centro Empresaria Oficina 314
Carrera 37# 25A 57, Bogota, Colombia
+57 316 4900047
601- 8849510
induhotelsas@gmail.com
Razón Social Induhotel SAS NIT 900300970- 1